

Escuelas se las ingenian para garantizar aguinaldo de los docentes

Con la llega de noviembre y diciembre se aproxima el depósito de las utilidades y/o aguinaldos. Escuelas privadas “se las ingenian” para que sus trabajadores se beneficien “un poquito” del “regalo navideño”.

Jennifer Alcalá, secretaria de dirección en el Colegio Santa Lucia, al oeste de Caracas declaró a [2001](#) que “antes se regalaba un bono de cuatro meses de utilidades más un combo hallaquero o canastas de comida, el aguinaldo variaba cada año pero desde el 2018 se le da a los trabajadores tres meses de utilidades y 30 dólares en efectivo”.

La consultada explicó que “cambiamos la modalidad porque luego de consultar con la mayoría de empleados, se llegó a la conclusión que funciona más tener el dinero de las utilidades y que el aguinaldo, que antes era un regalo, sea también en dinero, como una especie de bono”.

Por otra parte, Juan Pablo Sánchez, director de la U. E. Carlos Soublette comentó que “debido a la economía inestable del país se hace difícil darle a los trabajadores (docentes, directiva, obreros, junta administrativa) un aguinaldo que sientan que les alcanza, años atrás se hacían fiestas de recaudación donde los representantes vendían comida, ropa, ofrecían cortes de pelo, manicure y otros servicios. El 40% de ganancias pasaba a la escuela, ahí se dividía a los empleados”

Con relación a la pandemia, estas actividades fueron canceladas, de acuerdo a la información recibida.

“Actualmente, por temas de bioseguridad no podemos hacer vendimias, pero los representante optaron por dar un dólar al docente respectivo de su hijo, entonces el bono queda en aproximadamente 35 dólares”, explicó Sánchez. Expreso que para los empleados que no ejercen como docentes se les bonifican 20 dólares a finales del mes de noviembre “que salen del bolsillo de la escuela”, implicó Sánchez.

Mientras que en el Colegio San Judas Tadeo, la directiva señaló que “al ser contratado, los empleados pueden optar por una caja de ahorros, de al menos 10 dólares mensuales, cuando llega diciembre el docente o cualquier otro trabajador del colegio

tiene el derecho de optar por abrir esta caja y sacar el dinero que quiera, ya sea todo o una cantidad en específica”.

La secretaria compartió que “todo esto depende del tiempo que tengan trabajando y su eficiencia, cabe destacar que si el empleado trabaja para el colegio desde enero, sin faltas ni problemas externo, tiene en su caja de ahorro un aproximado de 120 dólares”.

La unidad educativa hizo énfasis en que “son muy pocos los que no tocan la caja de ahorros en diciembre, porque sabemos que este mes suele ser el más caro y el dinero es necesario”.

Según lo comentado por varios profesores, el salario mínimo de los docentes ronda entre los 30 y 45 bolívares, lo que equivale a 8 y 10 dólares al cambio.

Según los datos de los que dispone el Sindicato Venezolano de Maestros, cerca de “200.000 educadores abandonaron la profesión, bien sea porque renunciaron o porque simplemente ya no fueron más”, de acuerdo a lo informado por EFE.

Con información de [2001](#)